21 de noviembre de 2013

FE DE ERRATAS

Rectificación de Aviso de BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., publicado en el diario electrónico "ElMostrador.cl", referente al Fondo Mutuo BBVA Garantizado Selección Consumo, con fecha 14 de octubre de 2013:

Aviso Original: “En virtud de lo dispuesto en la Circular Nº1.790 de fecha 13 de enero de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y en el reglamento interno, se informa a los partícipes del Fondo Mutuo BBVA Garantizado Selección Consumo, que el Período de Inversión del fondo finaliza el 29 de octubre del año 2013.

BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., pagará el día 5 de noviembre de 2013, a cada partícipe que haya permanecido durante todo el período de inversión, las cuotas garantizadas, mediante vale vista emitido a favor de cada partícipe.

Los vale vista se encontrarán disponibles para los partícipes en las sucursales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile a lo largo del país y en las oficinas de la Administradora, ubicadas en La Concepción 46 piso 2, Providencia, dentro de los diez días hábiles siguientes contados desde el último día del Período de Inversión.

Transcurrido el plazo definido anteriormente, los vale vista que no sean retirados por su titular, serán reinvertidos a nombre del partícipe, en cuotas del Fondo Mutuo Disponible serie Persona, el cual invierte en instrumentos de deuda nacional de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, administrado por la Administradora.”

En el cuarto párrafo del aviso que antecede debe decir: “Transcurrido el plazo definido anteriormente, los vale vista que no sean retirados por su titular, serán reinvertidos a nombre del partícipe, en cuotas del Fondo Mutuo Disponible serie A, el cual invierte en instrumentos de deuda nacional de corto plazo con duración menor o igual a 90 días, administrado por la Administradora.”

Gerente General

Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y en el contrato de suscripción de cuotas, administrados por BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y distribuidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile como Agente Colocador. La garantía ofrecida por el fondo no convierte esta inversión en un instrumento libre de riesgo. Infórmese sobre los requisitos y restricciones de la garantía. La gestión financiera y el riesgo de este fondo mutuo no guarda relación con la de las entidades bancarias o financieras del grupo empresarial al cual pertenecen, ni con la desarrollada por sus agentes colocadores.

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl